ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MIGUEL MONCAYO E HIJOS CIA LTDA

En El Cantón El Tambo , a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Juan Jaramillo y Pinzhul siendo las diez y nueve treinta minutos de la noche, se reúnen los socios de TRANS MIGUEL MONCAYO E HIJOS CIA LTDA

NOMBRES Y APELLIDOS	ACCIONES	OBSERVACIONES
MONCAYO SALAVARRIA MIGUEL ANGEL	650	
MONCAYO CORONEL JAIME VINICIO	200	
MONCAYO CORONEL WILLIAN F	200	
MONCAYO CORONEL MIGUEL E	200	
MONCAYO CORONEL GERMAN P	200	
MONTENEGRO CANTOS JHOVANY	50	TOTAL 1500

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, Sr. Moncayo Salavarria Miguel y actúa como Secretario el titular señor Moncayo Coronel Jaime conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud el Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: **CONVOCATO**RIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS TRANS MIGUEL MONCAYO E HIJOS CIA LTDA. Se Convoca a todos los socios de LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MIGUEL MONCAYO E HIJOS CIA LTDA., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día treinta y uno de Marzo del 2018, a las 19h00, en la sede de la **compañía**, ubicada en la Calle Juan Jaramillo y Pinzhull a fin de tratar el siguiente orden del Dia:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;
2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017; y,
4) Asuntos varios

En el local de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. El Tambo 18 de Marzo de 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Moncayo Coronel Jaime V quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas presentes.

A continuación, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas presentes en la sesión. Los dos informes se anexan al expedientillo de a presente junta.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo estado de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, Y se resuelve dejar como reserva las utilidades generadas para cubrir futuras contingencias.

En asuntos Varios se Indica que deben presentarse los informes a la Super inmediatamente

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 20 horas y cuarenta y cinco minutos de la noche, se da por terminada y para constancia de lo actuado firman Presidente y Secretario actuantes.-

.....
GERENTE

.....
PRESIDENTE